# **Textos PUCP**



## ¿Cómo subir un archivo?

El servicio Textos PUCP es ofrecido a toda la comunidad universitaria (alumnos, docentes, egresados y personal administrativo) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), el cual brinda un espacio donde subir textos de distinta índole para su distribución.

Para subir un documento, deberá ingresar a la sección "Subir Nuevo Texto". Esta opción se encuentra en la página de inicio del servicio.



Inmediatamente, podrá visualizar la sección "Agregar un nuevo Texto", en donde tendrá que seleccionar el documento deseado para subirlo a la plataforma. Cabe mencionar que los tipos de archivos permitidos son: .doc, .docx, .xls, .ppt, .pdf (no protegido) y su tamaño no debe exceder de los 50 MB.



### Dirección de Informática Académica – DIA PUCP





Mientras el sistema está procesando el documento, deberá completar la información solicitada y con especial atención en los campos "Permitir la descarga", "Manejo de Comentarios", "Notificación de Comentarios", "Permisos" y "Derechos". Por defecto, aparecerán estos campos seleccionados de la siguiente manera, pero, queda a su disposición cambiarlos como desee:



Actualización: Abril 2016

# Dirección de Informática Académica – DIA PUCP





Recuerde que todos estos campos son obligatorios, tal como se señala en la parte superior izquierda. Asimismo, si tiene alguna duda con respecto a las opciones del campo "Derechos" le recomendamos revisar el siguiente cuadro:

Derechos	Usted es libre de:	Bajo las condiciones siguientes:
Reconocimiento	Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra. Hacer obras derivadas.	
Reconocimiento – Sin obra derivada	Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.	
Reconocimiento – Sin obra derivada – No comercial	Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.	
Reconocimiento – No comercial	Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra. Hacer obras derivadas.	Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por
Reconocimiento – No comercial – Compartir igual	Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra. Hacer obras derivadas.	el autor o licenciante.
Reconocimiento – Compartir igual	Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra. Hacer obras derivadas.	
No se permite distribución (derechos reservados)	No se permite su uso en otros medios a menos que se contacte con el autor para solicitar el permiso correspondiente.	

Actualización: Abril 2016

#### Dirección de Informática Académica – DIA PUCP Soluciones, Orientación y Servicios – SOS DIA



Finalmente, visualizará el documento en la sección "Mis textos" y, de ser el caso, podrá editar, eliminar, ver comentarios, descargar o compartir el material.

